I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 795 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	*ANGELA PATRICIA PERILLA SANCHEZ*
3. C.C o Nit	38644774

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	09/01/2019.
Fecha de inicio :	15/01/2019.
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 43.142.867

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.134	Pago No 7.	$3.934.000

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$3.934.000
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$3.934.000
Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$41.438.134
11. Saldo a Pagar	$1.704.733
12. Valor Total Pagado	$ 43.142.867
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

N/A

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para la ejecución del contrato No. 795 de 2019 la población asignada, está distribuida de la siguiente manera: • 24 PPR Activos • 1 PPR Inactivo. • 65 PPR culminados. • 18 Culminados objeto de estrategia Post. • 5 PPR en IPB. Durante la ejecución del contrato No. 795, realicé 557 atenciones psicosociales, 438 individuales, 1 familiares, 47 grupales, 71 visita domiciliaria y se visitó a 18 actores externos a lo largo del año 2019. Durante la ejecución del presente informe, logré ubicar 5 PPR (0562-08, 1846-08, 2542-09, 1672-06, 0811-11) que se inactivaron durante el año a través

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, edicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del contacto con familiares, visitas laborales, visitas a las unidades de negocio, estas estrategias se utilizaron para la búsqueda activa de PPR intermitentes e inactivos de la ruta de reintegración.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la ejecución del presente informe aplique los siguientes instrumentos, para realizar la caracterización de los PDT: • 30 Instrumentos de tasa de desocupación • 27 Novedades de las dimensiones en conceptos de Reintegración. • 11 historia de vida. • 28 Instrumentos de Hábitat Durante la ejecución del contrato 795 de 2019, conté con numero de 25 unidades de negocio objeto de seguimiento ISUN en el año 2019 y se aplicaron 40 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN, así mismo realicé 8 actas de finalización BIE. *Durante la ejecución del contrato, conté con 18 personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post, aplicándose los siguientes instrumentos: *9 socializaciones de la estrategia de acompañamiento post. •16 encuestas de productividad. *9 encuestas de hábitat. *Ningún informe trimestral para el seguimiento de BIE de empleabilidad. (no tengo BIE empleabilidad objeto de seguimiento)
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	El contrato 795 finaliza con los siguientes estados PDT: • 1 PDT En elaboración de la PPR (quien se encuentra en proceso de caracterización, cumpliéndose los tres meses en el mes de enero de 2020. • 21 PDT evaluados por finalización del ciclo de PDT.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• 1 PDT evaluado por culminación de la ruta de reintegración (0826-09). • 2 PDT pendientes por creación en SIR de dos personas que recibí trasladadas de otros GT.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la ejecución del contrato 795 de 2019 se proyectaron 215 acuerdos dentro de los planes de trabajo programados de la siguiente manera: • 2 acuerdos de la dimensión personal. • 79 acuerdos de la dimensión productiva. • 2 acuerdos de la dimensión familia. • 50 acuerdos de la dimensión hábitat. • 23 acuerdos de la dimensión salud. • 1 acuerdo de la dimensión educación. • 40 acuerdos de la dimensión ciudadana. • 18 acuerdos de la dimensión seguridad. De los 215 acuerdos programados en los PDT de las personas asignadas, 189 acuerdos se cumplieron y cuentan con el registro de seguimiento, 5 quedaron en proceso ya que eran de 2 PPR que fallecieron durante el año 2019 y se les evaluó el PDT por cambio situacional de la PPR, 14 acuerdos quedaron en proceso debido a que las PPR se trasladaron a otros GT y se les evaluó el PDT por traslado y 6 acuerdos no se cumplieron con justa causa estado final.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante la ejecución del contrato 795 de 2019, se visitaron 18 actores externos: Surtivitrinas J&G, Variedades Andrea, Zona Ganchos, Fiesta Mágica, Ferrelectricos J&M, Ferretuk, Pesquera la Casona, Electrojaponesa, Cosntructora Bolivar, Vivero Alameda, Electrojapones, Mundial de Equipos, Cristaleria Ramirez, Tienda de los Tenderos, Quesera y salsamentaría Da Gusto, Singer la Novena, DivaBox S.A.S y Agrofuturo, con el fin de socializar la política de reintegración y articular el proceso BIE, estos actores externos fueron creados en el módulo actores externos del SIR, posteriormente se vincularon a las fichas BIE y finalmente se realizaron las firmas de los contratos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de compraventa de cada uno de los planes de negocio.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	• El día sábado 19 de enero acompañé la actividad de práctica del curso de alturas realizada en las instalaciones de la Defensa Civil en Sameco, donde asistieron 20 personas en proceso de reintegración. • El día sábado 9 de febrero acompañé la actividad de certificación del curso trabajo seguro e integral en alturas realizada en el auditorio de la fundación Carvajal de la casona, donde 25 personas recibieron su certificación y kit de alturas. • Realicé convocatoria a 7 PPR mujeres (07777-09, 1174-13, 12-00394, 0552-10, 0494-11, 2073-09 y 0460-13) para la actividad del día de conmemoración a la mujer, realizado el día viernes 8 de marzo, de las cuales asistieron 3 de estas mujeres. Así mismo realicé convocatoria a 3 PPR (2105-09, 0959-08 y 1731-07) al taller de socialización de los requisitos para el subsidio de vivienda municipal, dictado por la Secretaría de Vivienda Municipal el día 14 de marzo. • Realicé socialización de la convocatoria del nuevo servicio social denominado "huertas para la paz" en la comuna 13 al oriente de la ciudad de Cali a 15 PPR. Así mismo realicé convocatoria a 5 PPR de la charla ofrecida por la APE del SENA y el MINISTERIO DE TRABAJO sobre legislación laboral, charla que tuvo lugar el día 24 de abril, en el punto de atención de la Casona. También realicé en el mes de abril seguimiento a 9 afiliaciones en salud en la EPS Coosalud, las cuales fueron remitidas por medio de listado censal. • Realicé convocatoria a 15 PPR a la jornada de salud realizada el día sábado 18 de mayo en el punto de atención la Casona, donde asistieron 5 PPR asignados. Así mismo realicé socialización de la formación a la medida ofertada por la empresa BRILLASEO a 5 PPR, de los cuales 1 decidió asistir a la entrevista realizada el día 27 de mayo. También durante el mes de mayo remití a 3 familiares por medio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de listado censal a la Secretaría de Salud municipal para la afiliación al SGSSS. • Remití a 1 PPR (0920-13) y a 3 familiares por medio de listado censal a la Secretaria de Salud Municipal para la afiliación al SGSSS. También remití a 2 PPR (29-00496) y sus grupos familiares al proyecto de la Secretaria de Salud Municipal, para que iniciaran las actividades programadas en el proyecto. Así mismo remití a 1 PPR a la oferta en tecnólogo en procesos industriales por medio del SENA (0920-13). • Realicé socialización de la oferta de formación a la medida por medio del SENA en curso básico en sistemas a 6 PPR (0811-11, 0943-13, 0846-13, 0562-08, 0823-15, 0811-11) y 4 familiares, de los cuales se vincularon 4 PPR y 3 familiares, jornadas que tuvieron lugar los días sábados en el punto de atención la Casona, Adicionalmente socialicé la oferta de formación flexible en educación para la reintegración a 4 PPR (0846-13, 0562-08, 0823-15, 0811-11) de los cuales se interesó 1 de ellos (0823-15), quien no se logró vincular a la oferta, debido a su trabajo. Así mismo durante el mes de julio invité a 33 PPR a la feria de vivienda realizada el día 25 de julio de 2019 en la oficina de Sociedad de Mejoras Públicas de Cali, en donde participaron distintas entidades del estado (FNA, Banco Caja Social, COMFANDI, COMFENALCO, Secretaria de Salud Municipal, Constructoras, entre otras entidades) con información correspondiente al acceso de vivienda. • Realicé socialización de la oferta de formación a la medida por medio del SENA en curso de enchape cerámico a 5 PPR y 2 familiares, de los cuales se vincularon 3 PPR (0471-12, 0823-15 y 0604-09 y dos familiares), formación que inició el día 23 de agosto de 2019. Así mismo socialicé la oferta de formación artística y cultural a 33 PPR (2747-07, 1174-13, 0494-11, 1731-07, 2479-08, 12-00394, 0575-07, 0471-12, 2605-08, 0920-13, 0943-13, 2606-07, 0562-08, 0108-10, 1846-08, 0826-09, 2073-09, 1654-08, 0743-09, 0811-11, 0777-09, 2241-07,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	0823-15) por medio del proyecto CREA "Cultura de la reintegración a través del arte", liderado por la fundación Soñarte, quienes iniciaron las actividades desde el día sábado 24 de agosto y hasta el día sábado 30 de noviembre de 2019 en la biblioteca del Colegio Nuevo Latir. • Realicé convocatoria a la feria de servicios, realizada el día sábado 14 de septiembre en el centro comercial Rio Cauca a 33 PPR (2747-07, 1174-13, 0494-11, 1731-07, 2479-08, 2470-0812-00394, 0575-07, 0471-12, 2605-08, 0823-150920-13, 0943-13, 2606-07, 0562-08, 0108-10, 1846-08, 0826-09, 2073-09, 1654-08, 0743-09, 0811-11, 0777-09, 2241-07, 0823-15), de las cuales se presentaron 4 PPR asignadas (2470-08, 0811-11, 1174-13, 0823-15), logrando recibir la información de 22 instituciones presentes en la feria de servicios. • Realicé convocatoria y acompañé la actividad familiar para ver la obra "El Testigo", realizada el día jueves 17 de octubre en el Museo la Tertulia a 11 PPR (2747-07, 1174-13, 1731-07, 2479-08, 0575-07, 0959-08, 0920-13, 2506-09, 2606-07, 0811-11 y 0823-15), logrando que las PPR (1174-13, 0575-07 y 0823-15) y sus familias asistieran al evento, que incluía transporte ida y regreso, entrada a ver la obra y refrigerio. Así mismo realicé convocatoria y acompañé la celebración del día de los niños a las PPR (0811-44, 0108-10, 1731-07, 0826-09, 1174-13), realizada el día 29 de octubre en la sede de la Fundación Carvajal de la Casona, donde se incluía recreación dirigida por parte de la Policía Nacional, show canino, pintu caritas y refrigerios. Se obtuvo una asistencia de 3 PPR asignados y 15 familiares. • Realicé convocatoria a la actividad familiar "Ven a pasarlo de película", un cine foro donde se proyectó la película Intensamente, la cual tuvo lugar el día sábado 9 de noviembre en la fundación Carvajal de la Casona a 11 PPR (2747-07, 1174-13, 1731-07, 2479-08, 0575-07, 0959-08, 0920-13, 2506-09, 2606-07, 0811-11 y 0823-15), logrando que la PPR (0575-07) y su familia asistieran al evento. Así

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mismo realicé convocatoria a la actividad de mujeres a las PPR (1174-13, 1731-07, 12-00394, 0959-08, 0943-13, 1846-08, 0826-09, 1654-08, 0811-11 y 0777-09), realizada el día 17 de noviembre en el centro recreativo Comfandi Pance al sur de la ciudad de Cali, actividad apoyada por la OIM donde se incluía entrada, almuerzo, actividades dirigidas, refrigerio y transporte. Se obtuvo una asistencia de 2 PPR asignadas (1174-13, 1731-07). • Realicé convocatoria a la actividad familiar "Más que dos", una obra de teatro donde se relataba la historia de una pareja excombatiente del conflicto armado, la cual tuvo lugar el día domingo 1 de diciembre en la fundación Aescena a 5 PPR asignados (2479-08, 0575-07, 0943-13, 2506-09, 0823-15) y sus familias, logrando cue 3 PPR (2479-08, 0575-07, 2506-09) y sus familias asistieran al evento, que incluía entrada a la función, refrigerio y auxilio de transporte. También realicé convocatoria al taller cena navideña a las PPR asignadas (0959-08, 0777-09, 0826-09), realizada el día 1 diciembre en el punto de atención Tequendama, actividad apoyada por la Corporación Mundial de la Mujer donde se incluían los materiales. Se obtuvo la asistencia de 1 PPR (0959-08). Así mismo realicé convocatoria al taller Proyecto de vida a las PPR (1174-13, 2243-07, 0811-11, 0823-15), realizada el día 1 diciembre en el punto de atención La Casona, actividad apoyada por la Secretaria de Salud. Se obtuvo una asistencia de 1 PPR (1174-13). Finalmente realicé convocatoria al taller de administración del dinero a las PPR (2542-09, 2105-09, 2747-07, 1731-07, 0920-13, 2606-07, 0562-08, 0743-09, 0777-09), realizada el día 6 diciembre en el punto de atención La Tequendama, actividad apoyada por la el Banco Agrario, donde se obtuvo una asistencia de 3 PPR (2542-09, 0562-08, 0777-09). Por medio de estas actividades y eventos realizados durante el año, las PPR lograron

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	obtener diferentes servicios y beneficios en pro de sus necesidades y/o intereses.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Realicé seguimiento a las postulaciones de las PPR y familiares remitidas y/o vinculadas a: * 1 familiar a la oferta Exito-Sena. * 5 PPR al curso de alturas - oferta de formación a la medida * 2 PPR a bolsas de empleo * 3 PPR a la oferta de gestores de paz con la secretaria de paz y cultura ciudadana. * 3 entregas efectivas de BIE durante el mes de enero. * 2 PPR a la oferta de formación a la medida con la empresa Brillaseo. * 6 PPR a la oferta de gestores de paz con la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana. *Acompañé a 1 PPR en la postulación al subsidio municipal, por medio de la SECRETARÍA VIVIENDA SOCIAL. • Participé de las 8 reuniones de la mesa de reintegración económica, (5 de marzo, 8 de abril, 15 de mayo, 17 de junio, 8 de julio, 13 de agosto,8 de octubre 29 de noviembre) donde se trabajaron temas como: aprobación de BIE, revisión de cumplimiento ISUN, criterios de revisión de carpetas, entre otros temas. • Acompañé los comités evaluadores de planes de negocio los días 19 de febrero de 2019, 9 de abril, 14 de mayo, 18 de junio, 26 de junio, 27 de agosto, 23 de septiembre, 22 de octubre • El día 15 de febrero, realicé acompañamiento a la PPR 0552-10 al proveedor Variedades Andrea para socializar el proceso de compra y articular el proceso BIE. • Realicé el cargue de la información de 16 fichas de planes de negocios de las PPR 2298-09, 1999-09, 2747-07, 1706-09, 0471-12, 1339-08, 1147-09, 0743-09, 12-00394, 0959-08, 1629-05, 0240-15, 2068-10, 0552-10, 1654-08, 1051-10. Posteriormente armé las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	carpetas BIE para tramite de desembolso a nivel central. • Realicé 18 contratos de compraventa con los proveedores Surtivitrinas J&G, Variedades Andrea, Zona Ganchos, Fiesta Mágica, Ferrelectricos J&M, Ferretuk, Pesquera la Casona, Electrojaponesa, Cosntructora Bolivar, Vivero Alameda, Electrojapones, Mundial de Equipos, Cristaleria Ramirez, Tienda de los Tenderos, Quesera y salsamentaría Da Gusto, Singer la Novena, DivaBox S.A.S y Agrofuturo. • Realicé entrega de bienes e insumos de las PPR 1999-09, 1706-09, 0471-12, 1629-05, 0240-15, 2068-10, 0552-10, 1051-10 durante el • El día 9 de mayo participé de la reunión de articulación con los gestores empresariales SENA emprendimiento en la sede Salomia, donde socialicé la ficha de plan de negocios utilizada en la agencia y los requisitos que deben cumplir las PPR interesadas. • El día 22 de julio realicé capacitación BIE a los profesionales facilitadores de reincorporación, quienes se unieron al equipo productivo de la entidad, en esta capacitación se abordaron temas como: modalidades, requisitos, instructivos, procedimientos, documentos, entre otros temas, con el fin de alinear criterios. • El día 26 de agosto realicé capacitación de revisión de las carpetas BIE a los técnicos administrativos con el fin de fortalecer el equipo de revisión y minimizar los errores de las carpetas presentadas. • El día 10 de septiembre, participé del entrenamiento a procesos de generación de ingresos, donde se trabajaron los cambios realizados desde nivel central al instructivo del acceso a BIE y la socialización de la postulación BIE por el nuevo módulo del SIR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El día 19 de septiembre realicé capacitación sobre los nuevos procesos BIE y la postulación de las PPR al módulo BIE a los profesicnales de la zona Cali. • El día lunes 18 de noviembre participé de la reunión de articulación con nivel central, donde Diana Paola Mona socializó los cambios presentados en el proceso BIE y proceso PRE. • Registré 8 actas de finalización BIE en SIR.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante la ejecución del contrato 795 de 2019 se lograron culminar 11 personas, con las que se realizaron las siguientes actividades: • Realicé la postulación de 12 PPR (0552-10, 2073-09, 0108-10, 2241-07, 0471-12, 1629-05, 0240-15, 1658-07, 1051-10, 1706-09, 0460-13, 0826-09) en el módulo de culminaciones, a ellos les actualicé los datos básicos y actualicé las dimensiones del concepto de reintegración. • Realicé la evaluación de 12 PDT por culminación de la ruta de reintegración de las PPR (0552-10, 2073-09, 0108-10, 2241-07, 0471-12, 1629-05, 0240-15, 1658-07, 1051-10, 1706-09, 0460-13). • Realicé la consulta en el SIMAT del máximo nivel educativo de la PPR 12-00394, para resolver su culminación exitosa en formación académica, sin obtener resultados, por lo que se remitió a la validación por medio de la Secretaria de Educación. • Realicé 11 notificaciones de culminación de la ruta de reintegración a las PPR (0552-10, 2073-09, 0108-10, 2241-07, 0471-12, 1629-05, 0240-15, 1658-07, 1051-10, 1706-09, 0460-13).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	•Durante la ejecución del contrato 795 de 2019, conté con 15 personas en proceso de reintegración sin servicio social registrado en SIR, de las cuales se vincularon 8 a la acción de servicio social "huertas para la paz" de la comuna 13 en el barrio La Paz – Ulpiano Lloreda, avanzando en las horas establecidas, sin embargo, ninguno logró certificar las 80 horas. * Durante la ejecución del contrato no acompañé ninguna jornada de servicio social. *Realicé solicitud al GT Eje Cafetero del cargue del servicio social auto gestionado de la PPR 1629-05 en SIR, quien contaba con los documentos de la acción y el certificado de servicio social auto gestionado, realizando la actualización de forma satisfactoria. * En el mes de mayo participé de la reunión con la líder de la comunidad del barrio La Paz, donde se socializó el servicio social "Huertas para la paz", en el cual vinculé a 8 PPR. *Realicé convocatoria para las 5 jornadas de servicio social "Huertas para la paz" realizadas en el mes de mayo, en las que asistieron 6 PPR. *El día 6 de junio participé del tercer foro de paz-Pensando Ciudad "Transformaciones y desafíos de la paz en suroccidente colombiano", en el Banco de la Republica, donde participaron como ponentes Frank Pearl y Andres Stapper. *El día 30 de julio y el 09 de diciembre participé de la ceremonia de culminaciones * El día sábado 5 de octubre de 2019 Acompañé la jornada del proyecto CREA en el colegio Nuevo Latir, donde asistieron 59 personas para los cursos de baile, música y artes plásticas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	• Participé de las 9 actividades de zona Cali en los días 15 de enero, 4 de febrero, 4 de marzo, 20 y 27 de mayo, 02 de septiembre, 16 de septiembre, 30 de septiembre, 8 de noviembre de 2019 • Participé de las 11 reuniones generales con la coordinadora Maria Isabel Baron los días 4 de febrero, 4 de marzo, 8 de abril, 7 de junio, 17 de junio, 8 de julio, 12 y 26 de agosto, 09 de septiembre, 28 de octubre, 02 de diciembre • El día 18 de febrero participé de la capacitación en reincorporación con orientador de reincorporación Alejandro Arce. • El día 18 de febrero participé de la reunión con secretaria de salud para unificar criterios en la selección de los beneficiarios para el año 2019. • El día 18 de febrero participé de la reunión con secretaria de educación para conocer la ruta de atención educativa para la población en procesos de reincorporación y reintegración social; donde se abordaron las metodologías flexibles para niños y jóvenes en extra edad. • El día 25 de febrero participé de la videoconferencia estrategia Espazcios, dimensión ciudadana y plan de trabajo. • El día 18 de marzo realicé capacitación sobre las modalidades del BIE a los profesionales reintegradores del GT, con el fin de aclarar dudas sobre los procedimientos para acceder a este recurso. • El día 1 de abril, participé de la jornada de transferencia con la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL y también participé de la socialización del plan de prevención de la ARN por parte de la profesional de contexto Norha Gutierrez.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El día 22 de abril, participé de la capacitación sobre canales de comunicación de la ARN con el enlace de comunicaciones Nayla Moreno. • El día 26 de abril, participé de la jornada de bienestar y salud mental en el marco del programa cuidado al cuidador de la ARN. • El día 8 de mayo, participé de la videoconferencia sobre planes de trabajo por ARPA. • El día 10 de mayo, participé de la socialización de los servicios del Fondo Nacional del Ahorro. • El día 27 de mayo, participé de la reunión con David Marulanda de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, donde socializó la ruta del programa gestores de paz y cultura ciudadana. • El día 7 de junio, participé de la capacitación en manejo ambiental dirigida por los promotores de la ARN y un integrante de la asociación Brote de Asfalto. • El día 17 de junio participé de la capacitación con la UNP sobre protocolo de atención a riesgos y estrategias para procurar la seguridad. • El día 8 de julio, participé de la videoconferencia de servicio no conforme con Carlos Fernando desde nivel central. • El día 22 de julio, participé de la actividad con la universidad de Warwick de Londres, donde se trabajó sobre la importancia del cuidado de la salud mental personal para ofrecer una buena atención a las PPR. • El día 05 de agosto participé de la jornada de transferencia con el banco Agrario, donde se trabajó sobre la importancia de realizar presupuesto personal.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El día 09 de agosto participé de la jornada de cuidado al cuidador con los compañeros del equipo de Cali. • El día 12 de agosto, participé de la capacitación brindada con el área de talento humano de la entidad, donde se realizó una concientización de la importancia de conocer las rutas de evacuación y las medidas a tomar en caso de presentar riesgo. • El día 26 de agosto participé de la videoconferencia sobre rendición de cuentas de la entidad. • El día 20 de septiembre, participé de la jornada de integración de la ARN Valle del Cauca en el club Lake House, actividad brindada por el área de talento humano de la entidad, donde se realizaron actividades lúdico recreativas. • El día lunes 07 de octubre participé de la jornada de transferencia con la OIM sobre género y formulación de proyectos en las instalaciones de esa entidad. • El día jueves 10 y viernes 11 de octubre participé de las jornadas de cuidado al cuidador, realizadas por la OIM en el hotel AZOR. • El día 21 de octubre, participé de la revisión de la población objeto del beneficio de FA con la asesora de ruta Maria Teresa Ortiz. • El día viernes 01 de noviembre participé de la celebración del día de los niños organizada por la ARN. • El día martes 19 y miércoles 20 de noviembre participé de las jornadas de cuidado al cuidador, realizadas por la OIM en el hotel AZOR. • El día lunes 25 de noviembre, participé de la jornada de transferencia sobre los enfoques

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	diferenciales de la ARN en las oficinas de la OIM. • El día lunes 02 de diciembre, participé del almuerzo de cierre del año 2019 organizado por la ARN nivel central.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante la ejecución del contrato 795 de 2019 realicé los siguientes informes: *Informe de actividades (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre). *Cronograma de actividades (enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre). *Realicé base de actores externos solicitada por el área de comunicaciones. *Realicé base de atenciones corte febrero solicitada por la asesora Maria Teresa Ortiz. *Realicé base para el proyecto de salud con la secretaria de salud municipal. *Realicé base de remitidos a la formación a la medida con la empresa Brillaseo. *Realicé matriz de inclusión laboral solicitada por el sub coordinador Juan Carlos Roldan. *Apoyé la realización del informe final de la formación a la medida del curso en trabajo seguro e integral en alturas para la OIM, solicitado por el sub coordinador Juan Carlos Roldan. *Realicé base de personas interesadas en la validación escolar. *Realicé el informe de los resultados del comité BIE realizado el día 19 de febrero a la asesora Victoria Vasquez. *Realicé base de perfiles e historias exitosas solicitada por el área de comunicaciones. *Realicé base de servicio social solicitada por la asesora Maria Teresa Ortiz. *Realicé base de postulados a culminaciones solicitada por la asesora Maria Teresa Ortiz. *Revisé base de terminaciones enviada por la asesora Maria teresa Ortiz. *Realicé base de postulados a iniciativas de proyectos productivos solicitada por el área de comunicaciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	*Realicé base de postulados a las vacantes de gestores de paz, solicitada por la asesora Maria teresa Ortiz. *Revisé base de estados de afiliación solicitada por el profesional de salud Andres Felipe Loaiza. *Realicé base de estados de planes de trabajo solicitada por el subcoordinador Juan Carlos Roldan. *Realicé los informes de la aplicación ISUN de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2019. *Realicé base de datos sobre el estado laboral de las PPR asignadas, solicitada por el enlace de coordinación. *Realicé base de datos sobre el estado de culminación de las PPR asignadas, solicitada por el enlace de coordinación. *Realicé convocatoria a las tres PPR seleccionadas para la investigación de la facultad de medicina de la Universidad de Masaryk de República Checa. *Realicé la consolidación de la revisión de la base de aplicación del ISUN del GT ARN Valle del Cauca. *Realicé proyección de culminaciones para el año 2020. *Realicé proyección de BIE para el año 2020. *Realicé la base de proyección de cupos para FA y FPT 2020.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la ejecución del presente informe registré en el sistema de información para la reintegración SIR lo siguiente: • 30 Instrumentos de tasa de desocupación a través de ARPA. • 27 Novedades de las dimensiones en conceptos de Reintegración a través de SIR. • 11 actualizaciones de historia de vida a través de SIR. • 28 Instrumentos de Hábitat a través de ARPA. • 16 registros de BIE a través de SIR. • Ninguna oferta de formación académica, ni de FPT. • 3 cierres de estados FA.

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx*

	• 2 cierres de estados FPT. • 2 registros de máximo nivel. • Ningún curso auto gestionado. • Actualicé 9 registros de ubicación y contacto. • 12 terminaciones de beneficios. • Elaboración de 36 Planes de trabajo. • Seguimiento 215 acuerdos. • 16 Registro BIE. • 8 registros de Entrega Bienes (BIE). • 9 registros de socialización de estrategia post culminación. • 5 registros de familiares. • 18 registros de actores externos (proveedores). • 16 encuestas de productividad. • 9 encuestas de hábitat. • 58 registros de gestiones de acompañamiento post culminación. • 541 programaciones de actividades psicosociales. • 40 registros de SUN. • 12 postulaciones para culminación
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante la ejecución del contrato 795 de 2019 entregué al grupo de gestión documental: • 176 folios correspondientes a resumen de acuerdos de planes de trabajo, actas de terminaciones, actas de culminaciones, actas de reunión, certificados de estudios, fotocopias de documentos de identidad, notificaciones, socializaciones de acompañamiento post culminación. • 16 carpetas BIE con los siguientes documentos: cámaras de comercio, RUT, fotocopias de cedula, certificados bancarios, contratos, documentos ARN, cotizaciones, certificados laborales y/o certificados de formación para el trabajo. • 40 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN. • 14 actas de entrega de bienes e insumos.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• 11 notificaciones de culminación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	• Realicé atención a la población del GT, como profesional flotante en el punto de atención La Casona en un horario de 8:00am a 4:00pm, los siguientes días: 23 de enero, 13 y 26 de febrero, 14 y 26 de marzo, 10 y 11 de abril, 23 y 28 de mayo, 20 y 26 de junio, 19 y 26 de julio, 16 y 28 de agosto, 18 de septiembre, 16 y 18 de octubre, 27 y 28 de noviembre y 05 de diciembre. • Realicé atención a la población del GT, como profesional flotante en el punto de atención Tequendama en un horario de 8:00am a 5:00pm, los siguientes días: 30 de enero, 21 de febrero, 19 y 21 de marzo, 23 de abril, 21 de mayo, 26 de junio, 2 de julio, 23 de agosto, 25 de octubre, 29 de noviembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22)Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Logré programar 541 actividades Psicosociales con las PPR asignadas atendibles durante el año 2019; 423 individuales, 12 familiares, 42 grupales, 64 visita domiciliaria.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 2. Logré realizar la caracterización del 100% de las PPR asignadas en estado activo de acuerdo a los tiempos establecidos, a través de la	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

aplicación de los instrumentos de tasa de desocupación, encuesta de habitabilidad y actualización del censo familiar como insumos para la concertación de los acuerdos para el cumplimiento de la ruta de Reintegración.	PERILLA/ ARN2019. Carpeta 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 3. Se logró concertar junto con los participantes asignados 36 Planes de Trabajo por acompañamiento: de los cuales 21 fueron evaluados por finalización ciclo de PDT, 12 por finalización de la ruta, 2 evaluados por cambio situacional, debido a fallecimiento de la PPR Y 1 por traslado de la PPR.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 4. Se lograron vincular 5 PPR asignadas al SS "Huertas para la Paz" por medio de acta de compromiso.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 5. Se logró vincular a 5 PPR y 2 familiares a SGSSS a través de listado censal y 10 PPR y sus familias al proyecto con la Secretaría de Salud de Cali.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR. 3. BASE DE DATOS DE REMISION AL PROYECTO DE SALUD.
Meta o logro No 6. Se logró registrar en el SIR 40 ISUN, 2 máximo nivel de FA, 1 Registros de Bachiller, 1 matrícula de FPT, 12 culminaciones, 5 terminación de FPT por culminación, 3 culminaciones en salud, 5 Culminaciones en Psicosocial. Actualización de 11 conceptos de reintegración con historia de vida, 9 Registros de socialización de estrategia acompañamiento post, 27 Novedades de las dimensiones en conceptos de Reintegración a través de SIR, 28 Instrumentos de Hábitat a través de ARPA, 16 registros de BIE a través de SIR, 3 cierres de estados FA. 2 cierres de estados FPT, actualicé 9 registros de ubicación y contacto, Seguimiento 215 acuerdos, 16 Registro BIE, 8 registros de Entrega Bienes (BIE), 9 registros de socialización de estrategia post culminación, 5 registros de familiares, 18	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

registros de actores externos (proveedores) en el módulo actores externos del SIR, 16 encuestas de productividad, 9 encuestas de hábitat, 58 registros de gestiones de acompañamiento post culminación, 541 programaciones de actividades psicosociales, 12 postulaciones para culminación el módulo de culminaciones del SIR.	
Meta o logro No 7. Se logró vincular 6 PPR al programa de gestores de paz y cultura ciudadana por medio de la Secretaría de Paz de la Alcaldía de Santiago de Cali.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REMISION A LA SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA.
Meta o logro No 8. Se logró aplicar 128 instrumentos de caracterización de la siguiente manera: • 30 tasas de desocupación. • 28 encuesta de habitabilidad • 30 actualizaciones de censo de familia. • 40 ISUN	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 9. Acompañamiento a 1 jornada del proyecto de cultura CREA.	1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACION DE ACOMPAÑAMIENTO.
Meta o logro No 10. Se culminaron 11 PPR de la Ruta de Reintegración.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REGISTRO SIR.
Meta o logro No 11. Se logró entregar oportunamente 176 documentos de las PPR asignadas a gestión documental y 16 carpetas BIE para tramite de desembolso a nivel central.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019. 2. REPORTE DE GESTION DOCUMENTAL.
Meta o logro No 12. Se logró realizar atención a la población del GT, como profesional flotante en los puntos de atención La Casona y Tequendama durante 32 días durante la ejecución del contrato 795 de 2019.	1. DATOS (D): Carpeta BACKUP ANGELA PERILLA/ Carpeta ARN2019.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2. CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES MENSUALES.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ninguna

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90 %.
Seriedad (1 al 100%)	100%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 38595460

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"